



Atico, 26 de enero del 2022

COMUNICADO N° 001-2022-UGEL.C/P.C.A.E.¹

Se comunica a los postulantes del Proceso de Contratación Auxiliares de Educación 2022 de la UGEL Caravelí, que deberán tener en cuenta para el presente proceso las siguientes consideraciones² para remitir su expediente al correo electrónico mesadepartes.ugelcaraveli@gmail.com de acuerdo al cronograma establecido por la Gerencia Regional de Educación de Arequipa siendo la fecha para la inscripción de postulantes el 28 y 31 de enero del 2022.

1. Los postulantes deben remitir en formato PDF y en archivo único legible su expediente y el nombre del archivo debe ser el nombre completo del postulante.
2. Para la presentación de los expedientes deberán de observar las siguientes recomendaciones:
 - a) Los postulantes a EBR inicial, colocar en el ASUNTO del correo electrónico CONTRATO AUXILIAR DE EDUCACION-NIVEL INICIAL.
 - b) Los postulantes a EBR secundaria, colocar en el ASUNTO del correo electrónico CONTRATO AUXILIAR DE EDUCACION-NIVEL SECUNDARIA.

SE DEBE ACREDITAR LO SIGUIENTE EN EL EXPEDIENTE:

1. DNI, Carné de Identidad o de Extranjería, según corresponda.
2. Requisitos de acuerdo a la R.V.M. 023-2019-MINEDU
3. Contrato de servicio para auxiliares de educación en instituciones educativas públicas de los niveles de educación inicial y secundaria básica regular y de los niveles de educación inicial y primaria de educación básica especial, adjunto al presente.
5. Declaración Jurada de acuerdo al formato del Anexo 04, 05, 06, 07, 08, que se encuentra adjuntos al presente.
6. Declaración Jurada de Recolección de Datos y Autorización para Contacto, el mismo que se encuentra adjunto al presente.

NOTA: LOS ANEXOS PUEDEN SER DESCARGADOS EN FORMATO WORD EN EL SIGUIENTE ENLACE:

<https://docs.google.com/document/d/12L8r-AZqobpgBAICZ2Ub-Uov9FuJnVwc/edit#heading=h.gjdgxs>

COMITÉ DE CONTRATACIÓN AUXILIARES DE EDUCACION 2022

¹ P.C.A.E: Proceso de Contratación Auxiliares de Educación.

² De conformidad al R.V.M 023-2019-MINEDU.



ANEXO 01

CONTRATO DE SERVICIO PARA AUXILIARES DE EDUCACION EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LOS NIVELES DE EDUCACION INICIAL Y SECUNDARIA DE EDUCACION BASICA REGULAR Y DE LOS NIVELES DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA DE EDUCACION BASICA ESPECIAL

Por el presente documento celebran el contrato de servicio docente, de una parte, la UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CARAVELÍ, con domicilio en Av. Garcilazo de la Vega S/N, distrito de Atico, provincia de Caravelí, representada para estos efectos por su Directora, la identificada con D.N.I. N° designada mediante Resolución de Gerencia Regional N° a quien en adelante se denomina LA UGEL; y de otra parte, el Señor(a)....., identificado (a) con D.N.I. N° y domiciliado en, quien en adelante se denomina AUXILIAR DE EDUCACION; en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA. – En atención a las necesidades de contar con los servicios del AUXILIAR DE EDUCACION, se adjudicó la plaza orgánica/eventual a don (ña)..... para el desarrollo de las actividades correspondientes al cargo de.....

CLÁUSULA SEGUNDA. – Por el presente, la DRE/GRE/UGEL contrata los servicios del AUXILIAR DE EDUCACION para que cumpla funciones en la plaza con código..... perteneciente a la institución educativa..... de la modalidad de Educación Básica Regular (Inicial, Secundaria), Básica Especial (Inicial, Primaria), ubicada en el distrito de....., provincia de....., región de Arequipa.

CLÁUSULA TERCERA. – Las partes acuerdan que el plazo de duración del presente contrato de se inicia el de del 2020 y finaliza el de del 2021.

CLÁUSULA CUARTA. – El AUXILIAR DE EDUCACION en virtud al presente contrato percibe la remuneración mensual fijada por Decreto Supremo. Adicionalmente en caso correspondan percibe los derechos y beneficios previstos en la Ley N°30493 y en el Decreto Supremo N°296-2016-EF y sus modificatorias.

CLÁUSULA QUINTA. – La jornada de trabajo del AUXILIAR DE EDUCACION es de seis (6) horas cronológicas diarias y treinta (30) horas cronológicas semanales

CLÁUSULA SEXTA. – Constituyen causal de resolución del contrato:

- a) Límite de edad, al cumplir 65 años de edad.
- b) La renuncia.
- c) El mutuo acuerdo entre las partes.
- d) Desplazamiento de personal titular como consecuencia de procesos de reasignación, reingreso, reincorporación, nombramiento u otros.
- e) Disminución de metas de atención.
- f) Reestructuración o reorganización de la institución educativa.



- g) El recurso administrativo resuelto a favor de un tercero, que se encuentre firme.
- h) La culminación anticipada del motivo de ausencia del servidor titular a quien reemplaza el contratado.
- i) El fallecimiento del servidor contratado.
- j) Estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente.
- k) Haber sido condenado por delito doloso mediante sentencia con calidad de cosa juzgada o consentida.
- l) No asumir el cargo hasta el cuarto día desde el inicio de la vigencia del contrato.
- m) No cumplir con los requisitos previstos en la norma técnica que regula el proceso de contratación de auxiliares

CLÁUSULA SETIMA. – El presente contrato de servicio docente es vigente a partir del plazo establecido en la cláusula tercera.

CLÁUSULA OCTAVA. – El presente contrato de servicio docente se aprueba mediante la resolución correspondiente a partir del cual surtirá efectos entre las partes.

CLÁUSULA NOVENA. – Para efectos de cualquier controversia que se genere con motivo de la celebración y ejecución del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los jueces y tribunales del domicilio de la DRE o UGEL respectiva.

El presente contrato se suscribe en dos ejemplares del mismo tenor, en señal de conformidad y aceptación, en el distrito de Atico, provincia de Caravelí, departamento de Arequipa, el de febrero del 2022.

TITULAR UGEL CARAVELÍ
(Firma)

EL AUXILIAR DE EDUCACION
(Firma)



ANEXO 04

DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACION

Yo,..... Identificado (a) con D.N.I.
Nº, y domicilio actual en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- () Acreditar los estudios requeridos para postular a la plaza de auxiliar de educación correspondiente a la modalidad.....nivel/ciclo.....y
- () Tener buena conducta.
- () Gozar de buena salud física y mental que permita ejercer el cargo de auxiliar de educación.
- () No haber sido condenado por delito doloso.
- () No haber sido condenado por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios y/o delitos de tráfico de drogas; ni haber incurrido en actos de violencia que atenten contra los derechos fundamentales de la persona y contra el patrimonio, haber impedido el normal funcionamiento de los servicios públicos, así como los delitos previstos en la Ley N° 29988. Ley N°30901 y Ley N°30794.
- () No tener antecedentes judiciales, penales y policiales.
- () No encontrarme inhabilitado para ejercer la función pública por motivos de destitución, despido o resolución judicial firme.
- () No encontrarme impedido de prestar labor docente efectiva, conforme al marco normativo vigente.
- () No haber sido condenado por los delitos comprendidos en la Ley 30901.
- () Tener menos de 65 años de edad.
- () La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.

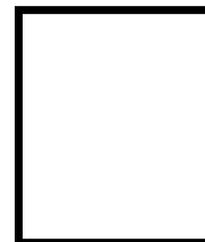
Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fe de lo cual firmo la presente.

Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de del 2022

.....
(Firma)

DNI:





ANEXO 05

DECLARACIÓN JURADA – REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM

Yo, Identificado (a) con D.N.I. N°
....., y domicilio actual en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

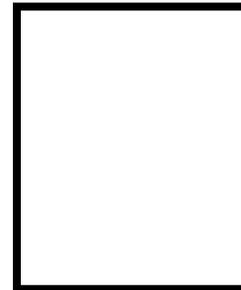
Que, en virtud a lo dispuesto en el artículo 10º de la Ley N° 28970³ :

() NO me encuentro en el registro de deudores alimentarios morosos.

() Si me encuentro en el registro de deudores alimentario moroso, por lo que; autorizo para que se descuenta por planilla el monto de la pensión mensual fijada en el proceso de alimentos, para lo cual la oficina correspondiente de la entidad comunicará al Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM la respectiva autorización dentro del plazo de tres (03) días hábiles.

Dado en la ciudad de Atico a losdías del mes de febrero del 2022.

.....
(Firma)
DNI:



Huella digital (índice derecho)

³ Incorporado por el Decreto Legislativo N° 1377



ANEXO 06

DECLARACIÓN JURADA – NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES – REDERECI

Yo, Identificado (a) con D.N.I. N°
....., y domicilio actual en

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No encontrarme inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDERECI) y, por lo tanto, de no contar con ninguno de los impedimentos establecidos en el artículo 5 de la Ley N° 30353* (Ley que crea el REDERECI) para acceder al ejercicio de la función pública y contratar con el Estado.

En caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

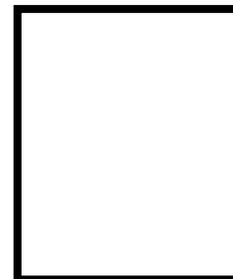
En mérito a lo expresado, firmo el presente documento.

En Atico a los.....días del mes de febrero del 2022

.....

(Firma)

DNI:



Huella digital (índice derecho)

***Artículo 5. Impedimento para acceder al ejercicio de la función pública y contratar con el Estado.**

Las personas inscritas en el REDERECI están impedidas de ejercer función, cargo, empleo, contrato o comisión de cargo público, así como postular y acceder a cargos públicos que procedan de elección popular. Estos impedimentos subsisten hasta la cancelación íntegra de la reparación civil dispuesta. Lo dispuesto en el párrafo anterior es inaplicable a las personas condenadas por delitos perseguibles mediante el ejercicio privado de la acción penal.



ANEXO 07

DECLARACION JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN DEL ESTADO

Yo, identificado con DNI N°
..... con dirección domiciliaria: en el
Distrito: Provincia: Departamento

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. Que, tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, ***con excepción de uno más por función docente;**
2. Que, en la actualidad (**NO**) percibo remuneración a cargo del Estado
3. Que, en la actualidad (**SI**) percibo remuneraciones a cargo del Estado, en la IE de la UGEL DRE En el Cargo de en la condición de () Nombrado () Contratado; en el cual percibo los siguientes ingresos:

Remuneración	<input type="text"/>
Dietas	<input type="text"/>
Incentivos laborales	<input type="text"/>
Honorarios	<input type="text"/>
Otros:	<input type="text"/>

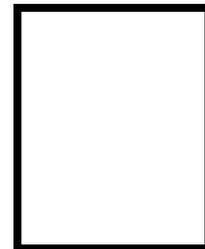
Por lo que declaro que **NO** tengo incompatibilidad horaria entre las instituciones públicas donde laboro, lo cual sustento con mis horarios de trabajo debidamente visados por la institución.

Dado en la ciudad de a los días del mes de del 2022

.....

Firma

DNI N°



Huella digital (índice derecho)

*Art. 40º de la Constitución Política del Perú.

La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin de corroborar la inexistencia de incompatibilidad horaria y de distancia.



ANEXO 08

DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES

Ley 28991 (Art.16), DS.009-2008-TR, DS.063-2007-EF

Señores.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CARAVELÍ

Presente. -

Yo,, identificado con DNI N°
..... declaro que:

1. Deseo permanecer en el Sistema Nacional de Pensiones

2. Me encuentro actualmente afiliado a una AFP: AFP.....

3. No estoy afiliado a ningún sistema de pensiones Y voluntariamente deseo afiliarme al:

Sistema Privado de Pensiones (AFP)

Sistema Nacional de Pensiones (ONP)

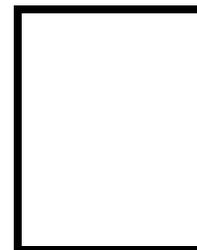
Distrito de Atico, provincia de Caravelí, departamento de Arequipa, de febrero del 2022 .

*En caso de encontrarse afiliado al Sistema Privado de Pensiones, deberá anexar a la presente Declaración Jurada la ficha impresa de la consulta en el siguiente enlace:

<https://www2.sbs.gob.pe/afiliados/paginas/Consulta.aspx>

.....

Firma



Huella dactilar

DNI N°



RECOLECCIÓN DE DATOS Y AUTORIZACIÓN PARA CONTACTO

Yo,
Identificado (a) con DNI N.º.....y domicilio actual en.....
.....

En este contexto de Estado de Emergencia Sanitaria y de aislamiento social obligatorio, doy a conocer y autorizo a la Comisión de Contrato de Auxiliares de Educación y/o al director de la Institución Educativa, a ser notificado a través de los siguientes medios, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente, en las siguientes vías de comunicación:

Correo electrónico principal:

Correo electrónico alternativo:

Cuenta de Facebook:

Teléfono de contacto:

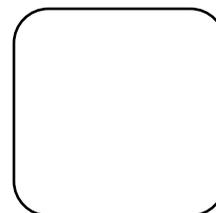
Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fé de lo cual firmo la presente. Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de..... del 20.....

.....

(Firma)

DNI.....



Huella Digital
(Índice derecho)